



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 30 de noviembre de 2020  
TR. N° 0337-2020-CU-UNALM

Señor

Presente.-

Con fecha 30 de noviembre de 2020, se ha expedido la siguiente resolución:

**"RESOLUCIÓN N° 0337-2020-CU-UNALM.- La Molina, 30 de noviembre de 2020.**

**CONSIDERANDO:** Que, mediante comunicación N° 0406-2020-VRI, de fecha 10 de noviembre de 2020, la vicerrectora de investigación eleva al Consejo Universitario para su aprobación la propuesta de renovación del Comité de Ética para la Investigación Científica, asimismo del nombramiento de miembros alternos propuestos por ellos mismos; Que, mediante Resolución N° 0185-2016-CU-UNALM se aprobó el Reglamento de Ética para la Investigación Científica en cuyo artículo 12° se establece que el Comité de Ética de Investigación de la UNALM vela por el cumplimiento de las disposiciones éticas en la investigación científica que se realiza en la Universidad; Artículo 13° el Comité de Ética de Investigación se compone por tres docentes de la UNALM, uno de ellos en calidad de presidente, y tres miembros externos a la universidad, siendo al menos uno de ellos médico de profesión; Artículo 14° El Presidente del Comité de Ética de Investigación es un docente investigador de reconocido prestigio, con Grado de Doctor. El presidente y los miembros son propuestos por el Vicerrector de Investigación y nombrados por el Consejo Universitario por un periodo de dos años, pudiendo ser reelectos indefinidamente por periodos iguales; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 310°, literal a) del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar la renovación del Comité de Ética para la Investigación Científica, por el periodo del 30 de noviembre del 2020 al 29 de noviembre del 2022, el cual está conformado por las siguientes personas:

<b>Miembros de la UNALM</b>	
<b>Miembro Titular</b>	<b>Miembro alterno propuesto</b>
Gretty Villena Chávez	Patricia Gil Kodaka
Zoila Cruz Burga	Ethel Rubín de Celis
Daniel Zárate Rendón	Otto Angelo Zea Mendoza
Mario Pezúa Piñella	No designado
<b>Miembros externos a la UNALM</b>	
<b>Miembro Titular</b>	<b>Miembro alterno propuesto</b>
William Roca Pizzini	Stef De Haan
Fernando Hurtado Pascual	No designado

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
  
SECRETARIO GENERAL